

*"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"*

## **TERMINOS DE REFERENCIA**

### **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE EVENTO HIBRIDO (VIRTUAL/PRESENCIAL) – SEMINARIO INTERNACIONAL**

#### **I. ANTECEDENTES**

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) es un órgano público constitucionalmente autónomo que cuenta con personería jurídica de derecho público interno y goza de atribuciones exclusivas y excluyentes en materia registral, técnica, administrativa, económica y financiera.

Sus funciones principales son organizar y mantener actualizado el Registro Único de Identificación de las Personas Naturales (RUIPN) de manera permanente; dirigir y administrar el sistema registral que involucra el registro civil, el registro de personas y el registro de naturalización, que en conjunto permiten construir la base de datos de identificación de todos los peruanos.

En la época electoral, participa activamente como parte del sistema electoral, junto con el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la Oficina de Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

En este contexto, para responder a la misión del RENIEC, la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID suscribieron el 06 de febrero de 2019 el Contrato de Préstamo BID N° 4297/OC-PE, con la finalidad que dicho organismo financie parcialmente el proyecto denominado “Mejoramiento del acceso a los servicios de Registros Civiles e Identificación de calidad a nivel nacional”, el mismo que se centrará en resolver los problemas concernientes a la limitada cobertura de “Servicios de Registros Civiles e Identificación – SRI”.

La ejecución del Proyecto se prevé aproximadamente en cuatro (4) años siendo su horizonte de beneficios alrededor de diez (10) años. Para ello, se estimó que el costo total del proyecto será de USD 80 millones, de los cuales el Banco Interamericano de Desarrollo BID - otorgará un financiamiento parcial que representa el 62.5% y como contraparte el RENIEC brindará el 37.5%.

El objetivo general del proyecto es lograr un adecuado acceso de la población a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional, mediante la reducción del costo de transacción asignada a la población que busca obtener estos servicios. Por ende, para la consecución del objetivo se han establecido los siguientes componentes:

*"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"*

- Componente 1:** Adecuada cobertura de los servicios presenciales
- Componente 2:** Mayor prestación de servicios a población vulnerable
- Componente 3:** Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios

Según la cláusula 4.02 del Contrato de Préstamo BID N° 4297/OC-PE, el RENIEC es el Organismo Ejecutor del Proyecto responsable de su ejecución, a través de la Unidad Ejecutora 002, que es la encargada de la adecuada administración y coordinación del proyecto con los contratistas y proveedores, de acuerdo al bien o servicio brindado, así como con los supervisores; todo ello con el fin de garantizar una gestión eficiente y por consiguiente el cumplimiento de los medios fundamentales e intervenciones a su cargo.

## II. JUSTIFICACION:

### **COMPONENTE 1.** Adecuada cobertura de los servicios presenciales

- 2.1. El componente plantea el desarrollo de la "Gestión del Cambio Cultural", enfocada en los colaboradores de la entidad: Funcionarios, incluyendo Alta Dirección (100 colaboradores, aproximadamente), participantes directos en los procesos de modelamiento y desarrollo de los nuevos productos (150 colaboradores, aproximadamente), otros participantes (resto de colaboradores); para complementar los temas considerados en las partes funcional y tecnológica, cuando dichos colaboradores trabajen en el modelado e implantación del nuevo modelo operativo con nuevos procesos y tecnología actualizada. Está orientado a asegurar el éxito del proyecto mediante actividades orientadas a superar resistencia, temores a los cambios, etc., y se basará en el desarrollo de habilidades blandas, cambios organizacionales, temas culturales en general.
- 2.2. Para lo cual se ha elaborado un Documento Equivalente para el **Producto -11** "Capacitación al personal del RENIEC y oficinas de registro civil a nivel nacional", se sustenta en el Componente 01: "Adecuada cobertura de los servicios presenciales, Medio fundamental 1.5 Personal Especializado en registros, acción 1.5.1 Implementar capacitaciones virtuales para personal en centros de servicios" y acción 1.5.2 "implementación capacitaciones presenciales para el personal en centros de servicio".
- 2.3. El objetivo del D.E, es mejorar el servicio registral a partir del fortalecimiento del personal del RENIEC y de las OREC para desarrollar los procesos en Identificación y Registros Civiles, a lo largo de toda su cadena de valor, mediante actividades de capacitación presenciales y/o en línea. De esta manera se potenciará la atención a la ciudadanía y con ello contarán con documentos válidos, para el ejercicio de sus derechos, teniendo mayor posibilidad de acceder a los servicios y programas del Estado.

*"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"*

2.4. Con la finalidad de fortalecer las capacidades del personal de la RENIEC, se está planteando realizar el Seminario Internacional "Masificando la identificación Digital en el Perú" con el fin de fomentar la cooperación internacional y el intercambio de información y conocimiento. Asimismo, el evento ofrecerá una plataforma interregional para el intercambio de buenas prácticas, experiencias y retos relativos a la identificación y el registro civil, así como para explorar algunas de las formas innovadoras de gestión de sistemas y estructuras nacionales.

### **III. ALCANCE**

Este servicio consiste en el desarrollo de streaming maquetado para la producción del entorno virtual (mediante una plataforma de video conferencia (plataforma zoom) y transmitido a través de las redes sociales del RENIEC) y presencial mediante el desarrollo in situ del evento (Seminario Internacional).

### **IV. OBJETIVOS DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

Desarrollar la producción del streaming, incluyendo como parte de la empresa el maquetado, los equipos de streaming, de sonido, de video y todo el recurso humano necesario para el logro del objetivo del seminario.

### **V. METODOLOGÍA:**

- La firma deberá participar en las reuniones de trabajo para coordinar las actividades para el desarrollo del servicio.
- La firma deberá presentar y ensayar la producción que se emitirá en el evento un día antes preferentemente.
- La firma deberá tomar como referencia la normativa técnica institucional que tengan que ver con el servicio.

### **VI. ACTIVIDADES O TAREAS MINIMAS A REALIZAR:**

- Realizar reuniones de trabajo con el equipo técnico de trabajo del RENIEC para el desarrollo del servicio.
- Realizar el desarrollo del servicio en estrecha coordinación con la Unidad de Comunicaciones y Promoción de Servicios de la Oficina de Comunicaciones y Prensa del RENIEC.
- Realizar los ensayos de producción antes de realizar el evento.
- Realizar las pruebas respectivas con los expositores.
- Realizar las pruebas de conectividad eléctrica, de sonido de video y de red antes de realizar los eventos.
- Grabación del evento híbrido donde participan expositores, panelistas y público participante, en niveles óptimos de calidad y que permita usar los datos registrados para otras actividades.

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

- Efectuar el registro en video de seis sesiones técnicas (3 sesiones por día en tres salas paralelas), con buenas condiciones de audio y video. Este material deberá ser almacenado y entregado por el proveedor a los organizadores del Reniec.
- Equipo humano mínimo requerido:
  - 1 Project manager
  - 1 encargado de conferencias y streaming
  - 1 director de cámaras
  - 04 asistentes técnicos
  - 01 maestro de ceremonias para la conducción del evento
- El contratista deberá de brindar el servicio de Streaming Studio (Maquetación Webinar) hasta 5 horas por 3 días, incluye elección de plantillas y branding con línea gráfica. Incluye diseño de maquetas, cintillos, uso de motion graphics o fondos dinámicos.
- El contratista deberá brindar el servicio de registro(grabación) de seis sesiones técnicas durante tres horas los días 15 y 16 de julio, en el turno tarde; posterior a la sesión plenaria del seminario.
- El área usuaria entregará la línea gráfica completa para el cumplimiento del presente requerimiento, en un plazo de hasta 3 días calendario de notificada la orden de servicio.
- El contratista deberá brindar el servicio de conducción del evento durante todos los días del seminario (Tiempo de moderación: 3 días) para lo cual deberá de contar con el siguiente personal clave:
  - un moderador o conductor de eventos o maestro de ceremonias que dará el servicio con experiencia en periodismo y en conducción de eventos similares o televisivos.
- Para el presente evento, se requiere contar con los siguientes equipos, como mínimo:

<b>PRE PRODUCCION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Plan y Cronograma de trabajo</li> <li>• Participar en las reuniones de trabajo previas al evento y coordinar la presencia de todos los involucrados para la realización del evento.</li> <li>• Ensayo hasta un día antes del evento.</li> </ul>
<b>STREAMING MAQUETADO</b>	Streaming Studio (Maquetación Webinar) hasta 5 horas por 3 días, incluye elección de plantillas y branding con línea gráfica, logos que el cliente entregará. Incluye diseño de maquetas, cintillos, uso de motions graphics o fondos dinámicos.

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

<b>MODERADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia periodística y en conducción de programas.</li> <li>Tiempo de moderación: 3 días</li> </ul>
<b>PLATAFORMA DE TRASMISION</b>	SALA ZOOM PRO hasta <b>1000</b> participantes simultáneos con opción a retransmisión a Redes Sociales
<b>EQUIPO DE TRABAJO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 Project Manager</li> <li>01 encargado de conferencias y Streaming</li> <li>01 director de cámaras</li> <li>04 asistentes Técnicos</li> <li>01 conductor o moderador para el evento</li> </ul>
<b>EQUIPOS PARA STREAMING DESDE LOCACIÓN X 3 DIAS</b>	<p><b>EQUIPOS DE STREAMING:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 switcher Digital</li> <li>4 tablets HDMI + 1 splitter HDMI</li> <li>PC intel i7 con Pantalla 4K y periféricos</li> <li>laptops i7 de apoyo (las necesarias para el evento)</li> <li>7 capturadoras HDMI</li> <li>1 stream deck + 1 Traktor F1</li> <li>4 cámaras Full HD</li> <li>Internet inalámbrico para transmisión, routers adicionales de 40 mb simétricos cada uno (80 mb en total).</li> <li>04 cámaras profesional full HD,</li> <li>Consola soundcraft,</li> <li>2 monitores de retorno de 50", y los equipos de cómputo necesarios para su producción.</li> <li>Otros equipos de cómputo necesarios para el desarrollo del streaming.</li> </ul> <p><b>EQUIPOS DE SONIDO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2 parlantes de 50 watts de potencia</li> <li>1 mixer de 8 canales mezcladora</li> </ul>

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 parantes tipo trípode</li> <li>• 1 sistema dúo micrófono</li> <li>• 4 micrófonos inalámbricos de mano</li> <li>• 4 micrófonos inalámbricos tipo solapero</li> <li>• 4 micrófonos tipo "cuello de ganzo"</li> </ul> <p><b>BACKING IMPRESO PARA PANTALLA LED</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad: 02</li> <li>• 3 X 2 Full Color en banner flex, black out con estructura para combinar con pantalla LED</li> </ul> <p><b>BACKING IMPRESO PARA ESTRADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad: 01</li> <li>• 2.20 X 5.00 mts full Color</li> <li>• Se ubicará sobre el estrado con una altura de 2.20mts x 5mts de ancho, deberá incluir estructura de madera.</li> </ul> <p><b>PANTALLA LED 3 x 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad: 02</li> <li>• 01 Procesador de Video</li> <li>• 01 laptop gamer del corei7</li> <li>• Cables y accesorios</li> </ul>
--	--

**VII. ENTREGABLES A PRESENTAR y FORMA DE PAGO:**

Entre gable	Denominación	Contiene	% Pago	Tiempo
01	<b>Documentación final del servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentación del servicio que contenga:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Videos grabados de los eventos. (evento híbrido y sesiones técnicas)</li> </ul> </li> </ul> <p>En un dispositivo magnético portable (SSD o disco duro portable).</p>	100%	En un plazo de hasta DIEZ (10) días calendario de haber culminado el servicio con la conformidad.

**VIII. DURACIÓN DEL SERVICIO:**

El servicio iniciara a partir del día siguiente de la primera reunión de coordinación entre el área usuaria y el contratista que se realizara dentro de los 15 días siguientes

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

de notificada la orden de servicio. El servicio tendrá una duración total de treinta y cinco (35) días calendario, plazo que se considera para la entrega del entregable.

La presentación de los productos se realizará a través de la mesa de partes del RENIEC ubicada en Av. Javier Prado Este 990, San Isidro.

## **IX. PERFILES DE LA FIRMA**

Persona Jurídica con el siguiente perfil mínimo:

- Registro Único de Contribuyente (RUC) activo y habido (con giro en el rubro)
- Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente

<b>Requisitos</b>		<b>Criterio</b>
1	Experiencia general	Persona jurídica con 02 años de experiencia en eventos presenciales.
2	Experiencia específica	Haber realizado más de 05 eventos virtuales en los últimos 03 años.

## **X. DISPOSICIONES GENERALES:**

El plazo máximo de responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de la solución ofertada será de un (01) año contabilizado a partir de la conformidad técnica otorgada.

La persona natural o jurídica que implemente el servicio se compromete a respetar y aplicar en el servicio brindado, las políticas, procedimientos y controles del Sistema de Gestión, metodología, estándares y otros establecidos por el RENIEC, los mismos que declara conocer y aceptar.

El Servicio no implica pago adicional alguno a los contenidos en el presente TDR, debiendo el proveedor asumir todos los costos a generarse para la obtención de los productos.

## **XI. COORDINACION, SUPERVISION Y CONFORMIDAD**

La coordinación y supervisión serán responsabilidad del área usuaria (Oficina de Comunicaciones y Prensa del RENIEC) y la Conformidad de los Servicios serán responsabilidad de la Oficina de Formación Ciudadana e Identidad.

*"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"*

## **XII. RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA**

En atención a lo previsto en el Contrato de Préstamo y en las políticas para la contratación de proveedores, asume la responsabilidad de ejecutar el servicio a su cargo con la debida diligencia y conforme a las normas vigentes para la prestación del servicio, incluyendo la presentación oportuna de los productos respectivos, estableciéndose que su responsabilidad, en caso de incumplimiento, ascenderá hasta la totalidad de los pagos derivados de la ejecución del servicio a su cargo.

## **XIII. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN / PROPIEDAD INTELECTUAL**

Toda información a que tenga acceso el proveedor, así como su personal, es estrictamente confidencial. El proveedor y su personal designado al servicio deben comprometerse a mantener la reserva del caso y no transmitir la información a ninguna persona (natural o jurídica) sin autorización expresa y por escrito de la institución.

Todos los derechos intelectuales de los entregables, serán propiedad del RENIEC desde el día de su presentación y no podrán ser usados para otro fin que no sea la presente contratación sin contar con autorización expresa y por escrito.